OBRAS CIVILES
JOSE LUIS GARCIA JOLGAROC S.A.

Guayaquil, Junio 18 del 2020

Señores:

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA OBRAS CIVILES JOSE LUIS GARCIA JOLGAROC S.A.
Cuidad.-

De mis consideraciones:

Por medio de la presente y en ejercicio de mis funciones de GERENTE GENERAL de esta compañía denominada OBRAS CIVILES JOSE LUIS GARCIA JOLGAROC S.A. Entrego a ustedes de conformidad con el artículo # 124 de la ley de Compañías y con la Resolución # 90.1.5.3.006 de la Superintendencia de Compañías, presentar el informe anual de actividades económicas al 31 de Diciembre del 2018.

1. Para su conocimiento y aprobación adjunto los siguientes estados financieros y anexos correspondientes.

2. La Compañía ha tenido una actividad razonable por sus operaciones efectuadas.

3. Los objetivos y metas económicas previstas por mi Administración fueron alcanzados, los mismos que están relacionados con la actual situación económica del país.

Sin otro punto por informar que lo considere de importancia, quedo de usted con las más distinguidas consideraciones.

Atentamente.

Geduviges Mendoza Murillo
GERENTE GENERAL